Bogotá D.C., Noviembre 01 de 2024

Señor.
YASET DE JESUS SHAIK FUENTES
PROINSO S.F. S.A.S.
Representante Legal.
Dirección: Calle 109 # 36- 114
Correo electrónico: gerencia@nasharagroup.com - juridica1@nasharagroup.com
Teléfono: 3018277667

Ref.: Respuesta oficio PROINSO-INT-ICA-002, Contrato **GGC-118-2024** cuyo objeto corresponde a, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LAS SECCIONALES BOLÍVAR, GUAJIRA Y NORTE DE SANTANDER DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA, INCLUYE TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN"

Asunto: **Aclaración profesionales contrato de interventoría GGC-118-2024.**

Respetado Ingeniero:

Por medio del presente y de acuerdo a la solicitud realizada mediante oficio PROINSO-INT-ICA-002, me permito solicitar que, de acuerdo a los profesionales propuestos inicialmente y posteriormente, los adicionales, se aclare en el menor tiempo posible cuáles son los profesionales que se mantendrán durante la ejecución del contrato.

Adicionalmente, se manifiesta que, se concede la prórroga de acuerdo a la solicitud realizada por la Interventoría hasta el día 05 de Noviembre, para hacer la presentación total de los nuevos integrantes del Equipo de trabajo y hacer la formalización en todas las especialidades requeridas para la ejecución del contrato de interventoría Nº GGC-118-2024.

En constancia se firma a los 01 días del mes de noviembre de 2024.

Gracias, cordialmente.

CARLOS JOSÉ GUAQUETA G.
Supervisor del contrato GGIFM

LAURA NATHALIA ROBLES J.
Apoyo a la supervisión GGIFM

Elaboro: Arq. Laura Robles Jiménez – apoyo a la supervisión Grupo Gestión Infraestructura Física y Mantenimiento